Hacienda afirma que la opción más viable es el veto parcial al PGN 2018

Lea Giménez

Para la ministra de Hacienda, Lea Giménez, la mejor opción que tiene el Poder Ejecutivo frente a un Presupuesto General de la Nación (PGN) 2018 desfinanciado es el veto parcial.

"Lo más viable será el veto parcial, pero aún nos queda por analizar, debemos recibir la versión final (del Congreso)", expresó la ministra.

Lo afirmó ayer en Mburuvicha Róga luego de conversar con el presidente de la República, Horacio Cartes, e informarle cómo estaba hasta ayer la situación del PGN 2018, al tiempo de mencionar que al recepcionar oficialmente del Congreso Nacional las cifras se analizará qué parte de la ley correspondiente será vetada.

"A los USD 40 millones de desfinanciamiento por modificaciones incorporadas en el Congreso se suman otros USD 40 millones que se dejarán de recaudar por el IVA a las cooperativas; es una coyuntura diferente porque en total son USD 80 millones de desfinanciamiento, lo que significa un déficit de 1,8% respecto de la Ley de Responsabilidad Fiscal", explicó.

La ministra enfatizó en que se está buscando evitar los errores del pasado, ya que en 2013 el Gobierno que inició la administración del país encontró un Fisco poco transparente y desordenado. Por eso también su cartera elevó notas a los presidenciables para concertar reuniones, en las cuales se les detallarán los números y las alternativas.

Hoy vence el plazo para que el Congreso remita al Ejecutivo el PGN, que en una decisión inédita, la semana pasada, el Senado declaró sanción ficta, alegando que Diputados no envió su versión del proyecto en tiempo y forma.

Se esperaba que el titular de la Cámara Baja, Pedro Alliana, se pronuncie al respecto en la última sesión del año de ayer; sin embargo, en la Cámara no se debatió el tema.

El Presupuesto sancionado por la Cámara Alta asciende a G. 73,5 billones (USD 13.207), que con relación a la versión remitida por el Ejecutivo contempla una diferencia de G. 405.639 millones (USD 72,8 millones).

Según explicó el secretario administrativo de la Cámara Baja, Mario Aguilera, hoy vence el plazo para que el Congreso pueda remitir el presupuesto sancionado, con las firmas de los presidentes de ambas Cámaras, al Ejecutivo; debido a que a partir del próximo jueves 21 inicia el receso parlamentario. "Para debatir sobre el tema ya no hay tiempo, el Senado ya no va a convocar a sesión, entonces se va enviar la versión del Senado al Ejecutivo", dijo Aguilera.

El diputado Walter Harms mencionó, al término de la sesión de ayer, que en la Cámara de Diputados no hubo intención de estudiar de nuevo la versión de Senadores.

NÚMEROS DEL PRESUPUESTO 2018

Presupuesto Ejecutivo: G. 73,1 billones (USD 13.134 millones)	ANDE (G. 600.000 a cada uno)
	USD 602 millones para emitir bonos
Presupuesto Senado: G. 73,5 billones (USD 13.207 millones)	Recortó en 50% los fondos para repartición de multas en la SET
Diferencia: G. 405.639 millones (USD 79,2 millones)	Hasta 25% de descuentos para salarios de funcionarios públicos
Ajustes e incrementos aprobados	Recorte de G. 56.018 millones a la Corte Suprema de Justicia para crecimiento vegetativo, desprecarización, incorporación de matriz salarial.
Docentes (16%)	
Médicos (8%)	
Funcionarios de la UNA (25% gradual)	

Fuente: Cámara de Senadores — Diario Última Hora

Se regularizan los vuelos a Argentina

En la mañana de ayer se empezaron a normalizar los vuelos con destino a Argentina, como también los viajes que debían llegar a Asunción desde el país vecino. La huelga que realizaban las centrales sindicales argentinas se levantó alrededor del mediodía.

Air Europa fue la primera empresa en partir, con destino a Córdoba para luego emprender el vuelo a Madrid, informó Rubén Aguilar, administrador del aeropuerto Silvio Pettirossi. La firma española tenía que haber volado el lunes por la mañana.

Por su parte, la compañía Amaszonas también despegó rumbo a Salta en horas matutinas.

Por la tarde, los periplos ya estaban totalmente regularizados en todas las aerolíneas, destacó Aguilar.

Aproximadamente 1.200 pasajeros (que llegaban y partían) fueron afectados en nuestro país por la huelga que hicieron los trabajadores argentinos y que afectó a los aeropuertos de Ezeiza y el de Aeroparque.

Las compañías Aerolíneas Argentinas, Latam, Amaszonas y Air Europa se vieron obligadas a cancelar sus operaciones.

COPACO — GOBIERNO NACIONAL

Nuevas Tarifas del Servicio de Telefonía Fija

Servicio	Tarifa Anterior (Gs. con IVA incluido)	Nueva Tarifa (Gs. con IVA incluido)
Abono Básico Residencial Mensual	26.700	29.700
Llamadas Locales Alámbricas e Inalámbricas por Minuto.	145	180

RGT según Decreto N° 6999/2017-CONATEL
Vigencia a partir del 01 de enero de 2018

TEKOMBOE HA TEMBIKUAA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA, EN PARAGUAY, ENTRE LOS AÑOS 2015 Y 2018"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2018
"INCORPORACIÓN DE TIC PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE, A TRAVÉS DE TABLETAS CON CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES, APLICACIONES EDUCATIVAS, CAPACITACIÓN DE DOCENTES, ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y PEDAGÓGICO" - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - ID N. 338.853

El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 338.853
Documentos: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la licitación, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del sitio web www.contrataciones.gov.py o de la oficina de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, de Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 horas.
Consultas: Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:
Atención: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.
Dirección: Gral. Díaz c/ Hernandarias – Edificio Natura.
Número del Piso/Oficina: 3er. Piso – Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (UOC).
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 021-442-088
La fecha y hora límites para realizar consultas son: Martes, 02 de enero de 2018 hasta las 09:00 hs.
La fecha y hora límite para presentar ofertas: Martes, 09 de enero de 2018 hasta las 09:00 hs.
La fecha y hora que tendrá lugar la apertura de ofertas: Martes, 09 de enero de 2018 hasta las 09:30 hs.
La Dirección Oficial para todos los efectos de esta Licitación es: Gral. Díaz c/ Hernandarias – Edificio Natura – 3ro. Piso – Oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (UOC).
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UOC)
TELÉFONO Y FAX: (021) 442-088.

GENTILEZA

SML. Los técnicos de la banca matriz hicieron una prueba de envío de dinero al Uruguay a través del sistema de pagos.

Lanzan sistema de pagos en moneda local con el Uruguay

Ayer se realizó el lanzamiento oficial del Sistema de Pagos en Moneda Local (SML) que permite realizar transacciones comerciales entre Paraguay y Uruguay en sus propias monedas, que simplifica trámites y reduce los costos entre empresas.

Esto gracias a un acuerdo firmado entre los bancos centrales de ambos países que permitirán que, tanto importadores como exportadores puedan comprar y vender en guaraníes con sus pares uruguayos.

Holger Insfrán, subgerente de operaciones financieras del Banco Central del Paraguay (BCP), dijo que si bien el mecanismo de transferencia no es un sistema de riesgo cambiario, como se utiliza el dólar de referencia de ambas bancos centrales sin importar el volumen.

Indicó que aproximadamente existen en el país unas 300 medianas y pequeñas empresas que mueven en promedio unos USD 50.000 hasta USD 900.000 por mes que se verían beneficiadas.

"La tasa de cambio sería uniforme e independiente del volumen de transacción a ser liquidado; esto implica una ventaja para los agentes al recibir sus pagos en moneda local sin recurrir a costos de transacción derivados en el tipo de cambio", explicó.

Hicieron una demostración mostrando el registro de un pago que es recibido por beneficiario en un lapso máximo de 48 horas luego de haber sido debitado.

Por su parte, Gerardo Ariel Rusiñol Fallúa, ministro secretario de la Embajada del Uruguay en el país, consideró que este sistema reafirma los lazos comerciales y de amistad entre ambos países.

"Este es un elemento que ayuda a facilitar no solo las negociaciones entre empresas, sino todo lo que tenga que ver con el aspecto financiero de una persona. Se podrán hacer compras de bienes, pago de servicios, gastos, transferencias", resaltó.

LA CIFRA

300

son las medianas y pequeñas empresas que podría usar el sistema para comercio exterior.

El sistema fue puesto a prueba durante los últimos dos meses y desde este miércoles ya está operativo para que pueda ser utilizado a través del Sistema de Pagos del Paraguay (Sipap).

CON BRASIL. De igual modo, Insfrán dijo que ya se ha firmado un acuerdo con el Banco Central del Brasil para implementar este mismo mecanismo de cobro en moneda local.

En este momento se están ajustando todos los aspectos técnicos y dijo que a más tardar para la primera quincena del mes de febrero del 2018 estaría operativo.

TEKOMBOE HA TEMBIKUAA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA, EN PARAGUAY, ENTRE LOS AÑOS 2015 Y 2018"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N. 01/2018
"INCORPORACIÓN DE TIC PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE, A TRAVÉS DE TABLETAS CON CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES, APLICACIONES EDUCATIVAS, CAPACITACIÓN DE DOCENTES, ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y PEDAGÓGICO" - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID N 338.853

El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 338.853
Documentos: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la licitación, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del sitio web www.contrataciones.gov.py o de la oficina de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, de Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 horas.
Consultas: Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:
Atención: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.
Dirección: Gral. Díaz c/ Hernandarias – Edificio Natura.
Número del Piso/Oficina: 3er. Piso – Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (UOC).
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 021-442-088
La fecha y hora límites para realizar consultas son: Martes, 02 de enero de 2018 hasta las 09:00 hs.
La fecha y hora límite para presentar ofertas: Martes, 09 de enero de 2018 hasta las 09:00 hs.
La fecha y hora que tendrá lugar la apertura de ofertas: Martes, 09 de enero de 2018 hasta las 09:30 hs.
La Dirección Oficial para todos los efectos de esta Licitación es: Gral. Díaz c/ Hernandarias – Edificio Natura – 3ro. Piso - Oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (UOC).
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UOC)
TELÉFONO Y FAX: (021) 442-088

Por numerosas denuncias piden suspender concurso del MEC

Seis sindicatos de docentes y directores exigieron en dos oportunidades al MEC la suspensión de un concurso para unos 300 cargos directivos, debido a denuncias de irregularidades, como la partidización del proceso.

Cuando remitieron una nota dirigida al ministro de Educación, Enrique Riera, tenían 14 casos de presuntas irregularidades de instituciones educativas que figuraban en el concurso público, pero llamativamente luego fueron excluidas del listado.

Ahora, los reclamos de postulantes llegan a 23. "Numerosas irregularidades detectadas en el proceso, como instituciones que figuraban en el listado preliminar y fueron eliminadas por cuoteo político, como el caso de la escuela 32 de Santaní", aseguran los gremios en una nota remitida a Riera el pasado 19.

El titular del Sindicato Nacional de Directores (Sinadi), Miguel Marecos, aseguró que eliminaron locales escolares debido a que los encargados de despacho son activistas políticos por el oficialismo.

"Así no pierden sus cargos, porque no tienen el perfil para concursar", agregó. Desean que el concurso para 300 cargos directivos se realice tras las elecciones generales del 2018.

SIN RESPUESTAS. El director de Gremios del MEC, Humberto Ayala, indicó que todavía no tienen respuestas a las denuncias de gremios, pero que esperan realizar las pruebas para el concurso este año. "Es por una cuestión presupuestaria, porque de trasladar la fecha al año que viene no estamos seguros de contar con los recursos, que no son trasladables", explicó.

ARCHIVO

Test. Para los días 27, 28 y 29 de diciembre están previstas las pruebas del concurso.

Jóvenes denuncian persecución por tomas

Como ya ocurrió anteriormente con miembros de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (Fenaes), el Ministerio Público imputó a dos jóvenes del colegio Fernando de la Mora en setiembre pasado.

Ocurrió por la toma de la institución educativa en reclamo de mayor presupuesto para educación. Uno de los argumentos de la Fiscalía para las imputaciones es privación de libertad, debido a que supuestamente en la medida de fuerza quedó secuestrado el sereno del colegio. Pero los alumnos aseguran que no privaron la libertad de ninguna persona durante la toma, pues había tres salidas no clausuradas por donde podía salir el sereno. "Además siempre estuvo en comunicación con su pareja, cómo es posible que no haya pedido ayuda", aseguró uno de los alumnos afectados. En una audiencia preliminar que se realiza esta mañana, jóvenes de la organización se movilizarán en Fernando de la Mora.

TEKOMBOE HA TEMBIURUAA
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA, EN PARAGUAY, ENTRE LOS AÑOS 2015 Y 2018"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N 01/2018
"INCORPORACIÓN DE TIC PARA EL MEJORAMIENTO DEL AS CONDICIONES DE APRENDIZAJE A TRAVES DE TABLETAS CON CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES APLICACIONES EDUCATIVAS, CAPACITACIÓN DE DOCENTES ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y PEDAGÓGICO" - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID N 338.853

El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 338.853
Documentos: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la licitación, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del sitio web www.contrataciones.gov.py o de la oficina de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, de Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 horas.
Consultas: Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:
Atención: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.
Dirección: Gral. Díaz c/ Hernandarias – Edificio Natura.
Número del Piso/Oficina: 3er. Piso – Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (UOC).
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 021-442-088
La fecha y hora límites para realizar consultas son: Martes, 02 de enero de 2018 hasta las 09:00 hs.
La fecha y hora límite para presentar ofertas: Martes, 09 de enero de 2018 hasta las 09:00 hs.
La fecha y hora que tendrá lugar la apertura de ofertas: Martes, 09 de enero de 2018 hasta las 09:30 hs.
La Dirección Oficial para todos los efectos de esta Licitación es: Gral. Díaz c/ Hernandarias – Edificio Natura – 3ro. Piso – Oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (UOC).
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UOC)
TELÉFONO Y FAX: (021) 442-088.

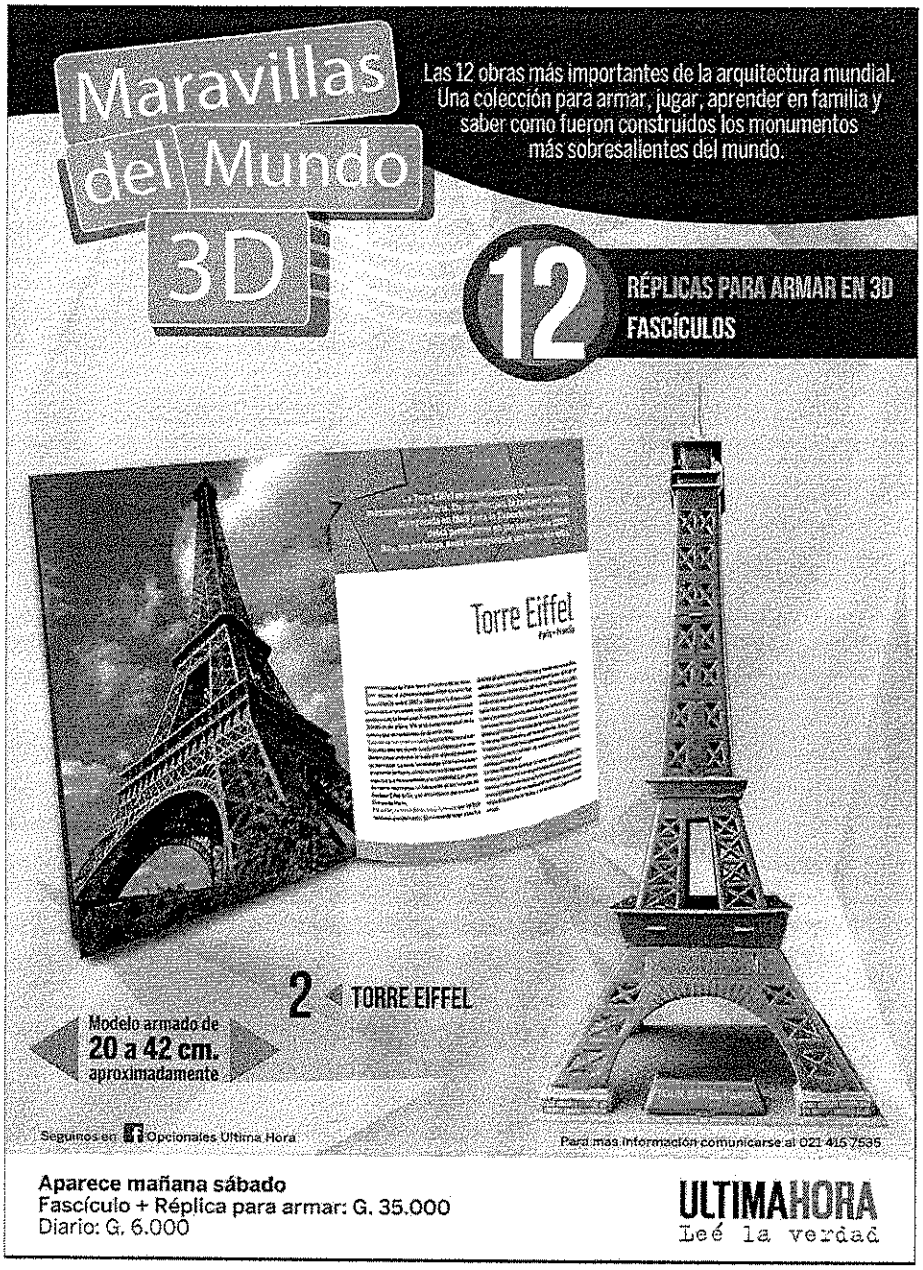

Aparece mañana sábado
Fascículo + Réplica para armar: G. 35.000
Diario: G. 6.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad